

## SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 06

FECHA: **Viernes 14 de febrero de 2020**

HORA: **8.00 a.m.**

LUGAR: **Salón de Sesiones de la Municipalidad Metropolitana de Lima.**

---

### AGENDA

#### **1. APROBACIÓN DE ACTAS.**

1.1. Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 39, de fecha 30 de diciembre de 2019.

#### **2. DESPACHO.**

#### **3. INFORMES.**

#### **4. PEDIDOS.**

#### **5. ORDEN DEL DÍA.**

### **A. MATERIA DE DESARROLLO URBANO**

#### **5.1. Modificación del Plano de Zonificación del distrito de Pueblo Libre solicitado por la Constructora e Inmobiliaria Emblema Tres S.A.C.**

Proyecto de Ordenanza que aprueba la modificación de Plano de Zonificación del distrito de Pueblo Libre, aprobado mediante Ordenanza N° 1077, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 27 de abril de 2007, de Comercio Vecinal (CV) y Residencial de Densidad Alta (RDA) a Residencial de Densidad Alta (RDA), para el inmueble de 3,075.00m<sup>2</sup> ubicado en Jr. Ocho de Octubre N° 702-704-706-710, distrito de Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima; debiéndose hacer extensivo a todo el frente de la cuadra desde la Av. Sucre hasta el Jr. Ulises Delboy.

Dictamen N° 100-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por MAYORÍA.

#### **5.2. Modificación del Plano de Zonificación del distrito de Cercado de Lima solicitado por Gloria Isabel Documet Bardales de Alva.**

Proyecto de Ordenanza que aprueba la modificación del Plano de Zonificación del distrito de Cercado de Lima, aprobado mediante Ordenanza N° 893-MML, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 27 de diciembre de 2007, de Industria Liviana (I2) a Comercio Zonal (CZ) para el predio de 9,445,18m<sup>2</sup> inscrita en la Partida 11050033 ubicado en el Jr. Manuel Tellería Vicuña N° 1821 y Jr. Yungay N° 1800-1820-1870-1888 en el distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.

Dictamen N° 109-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por MAYORÍA.

#### **5.3. Cambio de zonificación declarado favorable en el distrito de Villa El Salvador, solicitado por la Universidad Científica del Sur.**

Proyecto de Ordenanza que declara favorable la petición de cambio de zonificación del distrito de Villa El Salvador, de Zona Habilitación Recreacional (ZHR) a Educación Superior (E3) para los predios constituidos por los lotes 22 y 27 la lotización Hipocampo de Villa El Salvador; así como para los predios constituidos por los lotes 23, 24 y 25 de de la referida lotización con un área de 5,315.00m<sup>2</sup>, 5,115.00m<sup>2</sup> y 6,970.76m<sup>2</sup> respectivamente, distrito de Villa El Salvador, provincia y departamento de Lima.

Dictamen N° 140-2019-MML-CMDUVN y Dictamen N° 141-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

**5.4. Iniciativa Legislativa del Regidor Metropolitano de Lima Manuel Siccha Chipana, relacionada a la modificación de la Ordenanza N° 2086, ORDENANZA QUE REGULA EL CAMBIO DE ZONIFICACIÓN EN LA PROVINCIA DE LIMA.**

Proyecto de Ordenanza que deroga la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ordenanza N° 2086, que regula el cambio de zonificación en Lima Metropolitana, en los siguientes términos:

*“Artículo 9.- De las Peticiones de Cambio de Zonificación*

*9.4. Una vez realizada la verificación señalada en el literal 9.2. y dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes de ingresada la petición, la Subgerencia de Planeamiento y Habilitaciones Urbanas remitirá una (01) copia de la misma a la Municipalidad Distrital en donde se ubica el predio, según la jurisdicción que indica la partida registral, a fin que, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes, dicha Municipalidad Distrital, realice las siguientes acciones indicadas en los numerales desarrollados en el presente literal.*

*En caso de solicitudes que se encuentren en zona de controversia o conflicto territorial, se remitirá además, una copia de la misma, a la Municipalidad Distrital con la que se encuentra en controversia para realice en procedimiento establecido en los numerales 9.4.3. y 9.4.4.”*

Dictamen N° 137-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

**5.5. Cambio de zonificación declarado desfavorable en el distrito de San Juan de Lurigancho, solicitado por la Empresa de Transporte y Servicios La Huayrona S.A.**

Proyecto de Acuerdo de Concejo que declara desfavorable la propuesta de cambio de zonificación, de Protección y Tratamiento Paisajista (PTP) a Residencial de Densidad Media (RDM) del predio de 22,550.77m<sup>2</sup> constituido por la Parcela A, terreno rústico distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.

Dictamen N° 99-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

**B. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

**5.6. Reconocimiento del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo de Lima Metropolitana 2020.**

Proyecto de Acuerdo de Concejo que reconoce al Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo de Lima Metropolitana 2020 así como del Comité de Vigilancia del Sub Proceso Lima Cercado 2020, elegidos conforme al Acta suscrita con fecha 15 de mayo de 2019, los mismos que tendrán una vigencia durante el ejercicio fiscal para cual están elegidos.

Dictamen N° 116-2019-MML-CMAL de la Comisión Metropolitana de Asuntos Legales y Dictamen N° 6-2019-MML/SGC-SAC-CMPVSCM de la Comisión Metropolitana de Participación Vecinal, Servicios a la Ciudad y Mujer, ambas aprobadas por UNANIMIDAD.

**C. CONTRATOS Y ACUERDOS.**

**5.7. Participación de la Municipalidad Metropolitana de Lima en calidad de cajero corresponsal del Banco de la Nación en la implementación de un Módulo de Atención al Ciudadano (MAC).**

Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba la participación de la Municipalidad Metropolitana de Lima en el MAC y autoriza al señor Alcalde a suscribir todo acto jurídico orientado a formalizar, perfeccionar, modificar, enmendar o resolver el contrato o convenio de cajero corresponsal a ser suscrito por el Banco de la Nación en la implementación de un MAC.

Al no irrogar gastos para la Municipalidad, no requiere dictamen en virtud del literal d.3) del artículo 83 del Reglamento Interno de Concejo.

**5.8. Acuerdo de Consultoría entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y Bloomberg Associates (Bloomberg Consulting LLC).**

Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba la suscripción del referido acuerdo, a fin que la Municipalidad Metropolitana de Lima reciba, por parte de Bloomberg Consulting LLC la asistencia gratuita en la administración de diversos programas y servicios de la ciudad.

Dictamen N° 01-2020-MML-CMAL de la Comisión Metropolitana de Asuntos Legales y Dictamen N° 2-2020-MML-CMCRI de la Comisión Metropolitana de Cooperación y Relaciones Internacionales, ambas aprobadas por UNANIMIDAD.

**D. INICIATIVA PRIVADA A DEJAR SIN EFECTO**

**5.9. Dejar sin efecto declaratoria de interés y adjudicación directa de la Iniciativa Privada Autofinanciada denominada Gran Mercado Limpio.**

Proyecto de Acuerdo de Concejo que deja sin efecto la referida declaratoria de interés y adjudicación directa, aprobada por Acuerdos de Concejo Nos. 515 y 415 de fechas 22 de diciembre de 2016 y 17 de noviembre de 2017, respectivamente, presentada por PROACTIVA MEDIO AMBIENTE PERU S.A.C.; en razón de las observaciones que cuestionan su autosostenibilidad y la posibilidad de presentar contingencias de carácter económico para la municipalidad y el funcionamiento adecuado del Gran Mercado Mayorista de Lima.

Dictamen N° 95-2019-MML-CMAL de la Comisión Metropolitana de Asuntos Legales y Dictamen N° 93-2019-MML-CMAEO de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, ambas aprobadas por UNANIMIDAD.

**E. CONVENIOS: TERMINACIÓN ANTICIPADA Y RESOLUCION.**

**5.10. Aprobar la terminación anticipada del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y Protransporte, aprobado por Acuerdo de Concejo N° 191, de fecha 23 de junio de 2016**

Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba la terminación anticipada del referido convenio, autorizando al señor Alcalde Metropolitano de Lima a suscribir el "Acta de Acuerdo de Terminación Anticipada del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Instituto Metropolitano de Protransporte de Lima - PROTRANSPORTE".

Dictamen N° 105-2019-MML-CMAL de la Comisión Metropolitana de Asuntos Legales, aprobado por MAYORÍA.

**5.11. Aprobar la resolución del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, aprobado por Acuerdo de Concejo N° 673, de fecha 06 de mayo de 2014**

Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba la resolución del referido convenio por la causal referida al caso fortuito o fuerza mayor, debido que la Municipalidad Metropolitana de Lima se encuentra imposibilitada a implementar el proyecto educativo denominado "Escuela Taller de Lima" en el inmueble denominado Antiguo Hospital Real San Andrés, por haberse declarado en estado total de inhabitable, debido a una serie de observaciones detectadas por las áreas técnicas.

Dictamen N° 115-2019-MML-CMAL de la Comisión Metropolitana de Asuntos Legales, aprobado por UNANIMIDAD.

Lima, 10 de febrero de 2020